



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sillón
NIT: 892400038-2

RESOLUCION NÚMERO - 000020 -
04 ENE 2013

“Por medio de la cual se retira del servicio a un funcionario que se le ha reconocido derecho a pensión de invalidez”

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el funcionario BRET ROBINSON DONAL STEVE identificado con la cédula de ciudadanía 18005363, es servidor público de la Gobernación Departamental ocupando actualmente el cargo de CELADOR, con clasificación 477-09, bajo el SECRETARIA DE EDUCACION - FED.

Que la Administradora de Pensiones BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS a la cual se encuentra afiliado, ha reconocido PENSIÓN DE INVALIDEZ al funcionario mediante el oficio No EPJTP 12-4757 del 17 de septiembre de 2012

En virtud de lo expuesto se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Retírese del servicio al funcionario BRET ROBINSON DONAL STEVE identificado con la cédula de ciudadanía No. 18005363, del cargo como CELADOR, con clasificación 477-09, bajo el SECRETARIA DE EDUCACION - FED; a partir del día 30 de enero del año 2013.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese de esta decisión al funcionario expresándole sentimientos de agradecimiento y admiración por los servicios prestados. Envíese copia de la presente resolución a la Administradora de Pensiones que reconoció el derecho para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla,

04 ENE 2013

LA GOBERNADORA,


AURY S. GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,


CESAR A. JAMES BRYAN

Proycta GTH
Revisa Oficina Jurídica